



Gobierno del
Estado de Sonora



III.- INFORME Y RESULTADOS ALCANZADOS:
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

COMISIONADO A LA SALIDA:	ING. EN ECOLOGÍA CONRADO VALENZUELA URREA
DESTINO:	NAVOJOA, SON.
FOLIO:	DGIV-277/19

INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS:

Saliendo el martes 15 de octubre, en vehículo oficial aveo **Chevrolet, No. Económico 03**, nos dirigimos (**Ing. Reynaldo Mendivil Valdez y este servidor**) al Mpio. de Navojoa. Se realizaron un total de 02 (Dos) Inspecciones bajo los Expedientes: 288 y 289/19, a **PORCÍCOLA MUSA, S.A. de C.V. en la Comunidad Bahuises, Comisaria Los Rosales, y a GRUPO YAZAKI, S.A. de C.V.** siendo la situación que presentó esta empresa alguna potencial irregularidad, teniendo 5 días hábiles para ingresar solventación de faltantes, o en su caso, esperar **Acuerdo de Irregularidades respectivos**. Otra Acta Circunstanciada, Expediente 290/19 al C. **Ismael Enriquez** al no localizar al ciudadano y al sitio donde por denuncia, sito aproximadamente salida carr. a Álamos, a espaldas del C4 y Comandancia Mpal., indagamos con Policías, residentes y se le llamo varias veces telefonicamente al Denunciante sin recibir respeusta, y que señalaba que operaba un aserradero clandestino y quema de carbón durante su elaboración. Se pernoctó 3 días en Navojoa. Se regreso a Hermosillo el día viernes 18 de octubre, al culminar 4 días de comisión a ese **Municipio de Navojoa, Son.**



Gobierno del
Estado de Sonora



Memo No. DGIV-277/19

Hermosillo, Sonora; a 14 de octubre de 2019

**INGENIERO EN ECOLOGÍA CONRADO
VALENZUELA URREA,**

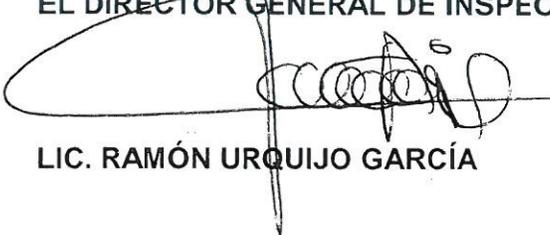
Inspector(es) Ambiental(es)
Presente(s).-

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que los días 15, 16, 17 y 18 de octubre del presente año, se le comisiona al Municipio de Navojoa, Son., para llevar a cabo, por Denuncia y de manera Ordinaria, Tres (03) Inspecciones, BAJO EXPS. PROAES-DGIV-288-290/19, a PORCICOLA MUSA, S.A. de C.V., GRUPO YAZAKI, S.A. de C.V. y al C. ISMAEL ENRIQUEZ, en Vehículo Oficial Chevrolet Camioneta, No. Ecón. 03, PLACAS VE 29450.

Se agradecerá a las autoridades civiles y militares el apoyo y auxilio en el desarrollo de sus funciones, en caso de ser requerido.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**



LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA

c.c.p. Archivo
RUG/cvu



Unidos logramos más

PROAES. PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA
PASEO RIO SONORA 91-B COL. PROYECTO RIO SONORA
TEL. +52 (662) 213-65-98, 212-3656, 212-29-95
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sonora.gob.mx

